



CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sucre Capital del Estado Plurinacional de Bolivia

Sucre, 08 de febrero de 2021
HCM. P.I.E. No. 010/21

Señora
Luz Rosario López Rojo Vda. de Aparicio
ALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE
Presente.-



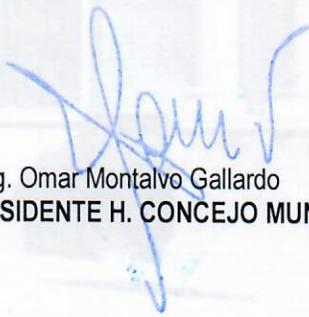
De nuestra mayor consideración:

En Sesión Plenaria Virtual de 08 de febrero de 2021, el H. Concejo Municipal, ha tomado conocimiento el Informe No. 008/2021, emitido por la Comisión de Obras Públicas, Planificación y Ordenamiento Territorial, con relación a posibles loteamientos en inmediaciones del Botadero de Lechuguillas (considerando el radio de 1.000.- metros); luego de su tratamiento y consideración, ha determinado **REQUERIR** a su autoridad a **PETICIÓN DE INFORME ESCRITO**, decisión asumida en sujeción al art. 152 de la Ley del Reglamento General del Concejo, debiendo tomar las previsiones, para responder dentro del plazo máximo de cinco (5) días hábiles y cuyo texto como sigue:

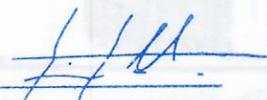
PETICIÓN DE INFORME ESCRITO No. 010/21

1. **INFORME** su autoridad y las instancias que correspondan, **¿Si hay o no loteamientos y/o urbanizaciones aprobados en el entorno al botadero de Lechuguillas o dentro de un radio de 1.000.- metros?**
2. **INFORME** su autoridad y las instancias correspondientes, **¿Si se aprobó loteamientos y/o urbanizaciones, señale a detalle cuales son, quienes son los propietarios o representantes legales y quien o quienes fueron las autoridades municipales que aprobaron los mismos, en la misma zona y perímetro ?, adjunte documentación de respaldo,**
3. **INFORME** su autoridad y las instancias correspondientes, **¿Si se encuentran en trámite loteamientos y/o urbanizaciones en esta zona (botadero de Lechuguillas), explique a detalle el estado actual, situación técnica y legal?, adjunte documentación de respaldo.**
4. **INFORME** su autoridad y las instancias correspondientes, **¿Cuáles son los lineamientos técnico, ambientales en el sector del botadero de Lechuguillas?, adjunte documentación de respaldo.**

Con este motivo saludamos a Ud. con toda atención.


Abog. Omar Montalvo Gallardo
PRESIDENTE H. CONCEJO MUNICIPAL




Sr. Juan Antonio Jesús Mendoza
CONCEJAL SECRETARIO H.C.M.

